

CAE: Boric admite similitudes en propuesta con el proyecto de Piñera

“Si hay puntos de encuentro, bienvenido sea”, dijo. Informe de Hacienda afirma que Fisco tendría ganancias desde el segundo año de aplicado el FES.

Matías Gatica Lindsay

Tras presentar un proyecto para condonar parte de la deuda universitaria y terminar con el Crédito con Aval del Estado, el Presidente Gabriel Boric reconoció ayer que la iniciativa tiene similitudes con una propuesta del expresidente Sebastián Piñera.

En el debate sobre su viabilidad, la hija del exmandatario, Magdalena Piñera, dijo que la iniciativa era similar a la presentada por su padre en 2012 y 2018, la que entre otras cosas terminaba con el CAE y eliminaba a los bancos del financiamiento de la educación superior. “Nos hubiéramos ahorrado 12 años”, dijo.

Ayer Boric, quien como diputado fue crítico con el plan de Piñera y dijo entonces que esa iniciativa iba “a tener una lógica parecida, pero en vez del banco, el acreedor va a ser el Estado, es básicamente lo mismo”, algo que está incluido en el nuevo del proyecto de ley,



SEBASTIAN BELTRAN GAETE

BORIC ESPERA QUE LA SIMILITUDES FACILITE LA TRAMITACIÓN.

se refirió a estas similitudes.

“Yo esperarí que fuera un motivo de virtud y de encuentro que entre sectores que piensan distinto logramos encontrar puntos de vista que nos acerquen (...) Me cuesta entender que eso se plantee como una crítica”, dijo. “Si hay puntos de encuentro, bienvenido sea, significa que vamos a tener mayores facilidades en el parla-

mento para aprobarlo, uno esperarí que así sea”.

En cuanto a la viabilidad del proyecto, el informe financiero del Ministerio de Hacienda planteó que el nuevo sistema FES, mediante el cual un 90% de los estudiantes podrían estudiar sin pagar para luego retribuir al Estado con un máximo de 8% de su sueldo por hasta 20 años, generará

ahorro neto para el Fisco desde el segundo año.

“La ley implica el primer año un menor gasto fiscal (sobre la línea) de \$46.605 millones, y un mayor desembolso bajo la línea por \$61.261 millones, lo que se ve compensado a lo largo del tiempo. Ello implica un desembolso efectivo por \$14.656 millones el primer año, y ahorros netos los siguientes años, respecto de los gastos vigentes”, señala.

Según el Ejecutivo, el FES permitiría al Fisco ahorros por US\$3.400 millones (1% del PIB) en 10 años.

Sobre un posible impacto en los ingresos de las universidades con el nuevo sistema, que sólo le cobraría arancel al 10% más rico, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, reconoció que algunas instituciones podrían afectarse: “Evidentemente hay universidades de elite, donde se concentra con mayor proporción estudiantes de altos deciles, que quizás si puedan tener un impacto financiero. Hay que mirarlo uno a uno”. 🌟